

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, marzo 8 del 2.011

Señores
ACCIONISTAS DE BATLUD S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Señores Accionistas, a su consideración el informe de Comisaria por el ejercicio fiscal de 2.010

1.- PROCEDIMIENTO

La realización de las labores de comisaría he procedido a revisar los documentos, registros y sistemas contables, determinando que los mismos se ajustan a los requerimientos legales y con la ejecución de mecanismos de auditoria he determinado que los estados financieros no contienen errores significativos

2.- BALANCE GENERAL

El balance general cortado al 31 de diciembre del 2010, se muestra como sigue:

DESCRIPCION	AÑO 2.009	AÑO 2.010	VARIACION
ACTIVO CORRIENTE	253,016.38	22.756.31	-230,260.07
ACTIVO NO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE ACTIVOS	253,016.38	22.756.31	-230,260.07
PASIVO CORRIENTE	60,963.87	5,232.54	-55,731.33
PATRIMONIO	192,052.51	17,523.77	-190.299.74
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	253,016.38	22.756.31	-230.260.07



3.- ESTADO DE RESULTADOS

Los resultados del año son los siguientes:

DESCRIPCION	AÑO 2.009	AÑO 2.010	VARIACION
INGRESOS	268,367.40	22,363.95	-246.003.45
GASTOS DE ADMINISTRACION	13,897.39	598.93	-13.298.46
UTILIDAD DEL EJERCICIO	254,470.01	21,765.02	-232.704.99


Se observa que la empresa al 31 de diciembre de 2.010, cerró con un capital de trabajo neto de U.S.\$, 17.523.77 y en consecuencia dispone de muy buena solvencia y resultados satisfactorios

4.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Señores Accionistas, la empresa durante el año 2.010, en cuanto a las obligaciones tributarias, fiscales y laborales, las ha cumplido en su oportunidad

Señores accionistas, luego de la revisión y análisis practicados. debo manifestar que la contabilidad se ha realizado ajustándose a las disposiciones fiscales, tributarias y a los principios generalmente aceptados y por lo tanto los estados financieros reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la empresa por las operaciones del año 2.010, recomendando su aprobación.

Atentamente,


Jorge Chiliquinga
COMISARIO
0906908421